



GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL N° 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

Tumbes,

15 MAY 2025

VISTO:

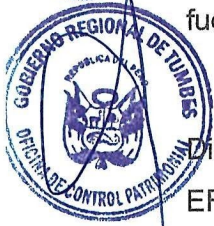
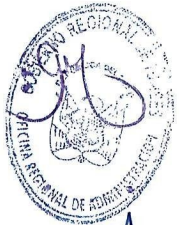
El Informe N°276-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ. de fecha 10 de abril del 2025, Informe Técnico N° 007-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-OCP-VHSR. de fecha 21 de marzo del 2025, Informe N° 246-2025/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-RESID-CSVZ de fecha 27 de febrero del 2025.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo IV del Título Preliminar del Texto único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS señala: **"Principio de Legalidad**, - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para que les fueron conferidas";

Que, mediante Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01, se aprueba la Directiva N.º 006-2021-EF/54.01, modificada con Resolución Directoral N° 0006-2022-EF/54.01 denominada "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", la misma que establece en el numeral 24.1, señala que: La eliminación del registro de un bien mueble patrimonial erróneamente registrado procede ante los siguientes supuestos:

- Quando se consignó una denominación y código que no le corresponde, de acuerdo al Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL

N° 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

Tumbes, 15 MAY 2025

b) Cuando el bien mueble patrimonial no debió ser registrado, por haber sido obtenido con el fin de ser entregado a terceros en cumplimiento de los fines institucionales.

c) Otros supuestos debidamente sustentados por la OCP.

Asimismo, el numeral 24.2, señala que: La eliminación del registro se aprueba mediante resolución de la OGA, previo Informe Técnico de la OCP;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000376-2023/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS. de fecha 23 de octubre del 2023, se aprueba el expediente técnico del Proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la reducción sostenible de la desnutrición y anemia en niños menores de 5 años y en madres gestantes de la Dirección de atención integral de la salud, distrito de Tumbes de la Provincia de Tumbes del departamento de Tumbes" con CUI N°2585994, con un monto total de inversión ascendente a s/.6,074,783.96 (seis millones setenta y cuatro mil setecientos ochenta y tres con 36/100 soles);

Que, mediante expediente técnico en su Componente II: ADECUADO EQUIPAMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS Y MADRES GESTANTES, Acción 2.4 Implementación de Observatorio para el monitoreo y control de desnutrición y anemia, establece que los bienes adquiridos deben ser instalados físicamente en los ambientes de la sede principal del Gobierno Regional;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL N° 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

Tumbes, 15 MAY 2025

Que, mediante Acta de reunión de socialización de fecha 08 de agosto del 2023, el Director de Atención Integral – DIRESA Tumbes, indica respecto al observatorio regional, deberá trasladarse su funcionamiento físico en la Dirección Regional de Salud de la DIRESA Tumbes, comprometiéndose a desarrollar las gestiones necesarias para facilitar dicho espacio;



Que, mediante Memorando múltiple N° 313-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR. de fecha 03 de diciembre del 2024, el Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicita realizar las coordinaciones y acciones administrativas para el funcionamiento del observatorio del PIP con CUI N°2585994, que forma parte del Componente II del Expediente Técnico, y debe funcionar en la DIRESA Tumbes;



Que, mediante Informe N° 246-2025/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-RESID-CSVZ. de fecha 27 de febrero del 2025, la Residente del Proyecto PIP CUI N°2585994 solicita acciones para eliminación de registros erróneos de bienes muebles patrimoniales adquiridos en el marco del PIP con CUI N°2585994, que son para el funcionamiento del observatorio para el monitoreo y control de desnutrición y anemia, el mismo que funcionará en la Dirección Regional de Salud Tumbes y forma parte del componente II del Expediente Técnico:



N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CÓDIGO PATRIMONIAL
1	Adquisición de servidor con procesador Intel Xeon 4 núcleos, DD 4Tb, Memoria 32 GB	740892000027



GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL N° 000005 -2025/GOB. REG. TUMBES-GGR-ORA

Tumbes, 15 MAY 2025

2	Adquisición de equipo de cómputo (CPU tipo torre) con procesador Intel 17 o similar, DD 1Tb, memoria 32 GB, con lectora CD, entradas HDMI, USB, mouse y teclado (NO INCLUYE, MONITOR)	740899500868
3	Adquisición de monitor 32" alta resolución mínimo, contraste 2500: 1 resolución 2560 x 1440	740880370124
4	Adquisición de laptop para asistente informático con procesador 15 o similar, pantalla 15" mínimo	740805000183
5	Adquisición de acumulador estabilizador de energía (UPS)	462200500147 462200500149
6	Adquisición de impresora multifuncional inyección tinta sistema continuo para EE. SS	740832000101
7	Adquisición de proyector multimedia cañón tiro corto sala observatorio	952278340035
8	Adquisición de escritorios melamine	746437450345 746437450347
9	Adquisición de sillas giratorias	746483900468 746483900466
10	Adquisición de mesa de trabajo para 08 personas melamine	746452030035
11	Adquisición de mesa de sillas fijas para mesa de trabajo	746481870657, 746481870658, 746481870659, 746481870660 746481870661, 746481870662, 746481870663, 746481870664
12	Adquisición de estantes tipo armario 2 puertas melamine	746441520104 746441520105





**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL
N° 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA**

Tumbes, **15 MAY 2025**

Que, mediante Informe Técnico N° 007-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-OCP-VHSR. de fecha 21 de marzo del 2025, la Oficina de Control Patrimonial luego de realizar el análisis y evaluación, de la documentación que obra en este expediente administrativo, en conformidad con lo establecido en el literal b) del numeral 24.1 de la Directiva N° 006-2021/EF-54.01 denominada "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada con Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01., pronuncia la procedencia de la eliminación del registro de veintitrés (23) bienes muebles patrimoniales erróneamente registrados por haber sido obtenidos con el fin de ser entregado a terceros en cumplimiento de los fines institucionales, razón por la cual se solicita a la Oficina Regional de Administración, la aprobación de la eliminación de los registros mediante Resolución Administrativa Regional, por un valor de adquisición de treinta y dos mil ochocientos noventa y siete con 22/100 soles (S/32,897.22) ;

Que, mediante Informe N°276-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ. de fecha 10 de abril del 2025, el jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, alcanza opinión legal sobre eliminación del registro erróneo de veintitrés (23) Bienes Muebles Patrimoniales, indicando:

PRIMERO: Que, ES VIABLE, la eliminación del registro de veintitrés (23) bienes muebles patrimoniales erróneamente registrados por haber sido obtenidos con el fin de ser entregado a terceros en cumplimiento de los fines institucionales, adquiridos por el proyecto de inversión pública denominado



GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL

Nº 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

Tumbes,

15 MAY 2025

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES PARA LA REDUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCIÓN INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES, DE LA PROVINCIA DE TUMBES, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", los mismos que se detallan en el anexo 01 del presente informe, por las razones expuestas en el presente informe.

SEGUNDO: Se RECOMIENDA, que se tomen en consideración los acuerdos asumidos mediante ACTA DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN, de fecha 08 de agosto del 2023, en la que se toma como primer acuerdo que el Observatorio para el monitoreo y control de desnutrición y anemia deberá funcionar en la Dirección Regional de Salud Tumbes, además en el tercer acuerdo se indica que culminando el proyecto y post liquidación de bienes podrán pasar a ser parte de la DIRESA Tumbes.

TERCERO: Se RECOMIENDA, que los acuerdos asumidos mediante ACTA DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN, de fecha 08 de agosto del 2023, se materialicen mediante una Resolución Gerencial Regional con la finalidad de darle la validez legal.

Que, estando a lo expuesto y contando con la visación de la Oficina de Control Patrimonial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General Regional, y;





GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL

Nº 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

Tumbes, 15 MAY 2025

Que, en uso de las facultades otorgadas por la DIRECTIVA N°003-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES"; aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N°182-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 21 de junio de 2022; MODIFICADO por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000468-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 28 de diciembre de 2022; y, por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 13 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA ELIMINACIÓN DEL REGISTRO DE VEINTITRÉS (23) BIENES MUEBLES PATRIMONIALES por un valor de adquisición de treinta y dos mil ochocientos noventa y siete con 22/100 soles (s/.32,897.22), erróneamente registrados por haber sido obtenidos con el fin de ser entregado a terceros en cumplimiento de los fines institucionales, adquiridos por el proyecto de inversión pública denominado "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la reducción sostenible de la desnutrición y anemia en niños menores de 5 años y en madres gestantes de la Dirección de atención integral de la salud, distrito de Tumbes de la Provincia de Tumbes del departamento de Tumbes", con CUI N°2585944, cuyas características se detallan en el ANEXO, que forma parte de la presente Resolución.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL

Nº 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

Tumbes, 15 MAY 2025



ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER a la Oficina de Control Patrimonial, el registro en el aplicativo SIGA y SINABIP de la eliminación del registro erróneo en el plazo establecido de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, denominada "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".



ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Administración, Oficina de Contabilidad y de Control Patrimonial del Gobierno Regional Tumbes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Ing. CPC. Jacqueline B. Cornejo Hidalgo
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN





GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL N° 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

Tumbes, 15 MAY 2025

ANEXO: FICHA DE DESCRIPCIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA ELIMINACIÓN DE REGISTRO ERRÓNEO

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO					ESTADO DE CONSERVACIÓN	DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	OTRAS CARACTERÍSTICAS			
1	740892000027	SERVIDOR	LENOVO	7D8K	NEGRO	J105GAV4		Bueno	O/C 277-2024	10,100.00
2	740899500868	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	DATAONE	COMPATIBLE	NEGRO	COMPATIBLE		Bueno	O/C 358-2024	4,870.80
3	740880370124	MONITOR LED	LG	3268750	NEGRO	4D3NTABDT752		Bueno	O/C 277-2024	3,000.00
4	740805000183	COMPUTADORA PERSONAL PÓRTATIL	HP	PROBPPK450G10	PLOMO	SN5CD332D7G6		Bueno	O/C 265-2024	3459.16
5	462200500147	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	CDP	R-UPR508i	NEGRO/BLANCO	1820026		Bueno	O/C 252-2024	350.00
6	462200500149	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	CDP	R-UPR508i	NEGRO/BLANCO	1820027		Bueno	O/C 252-2024	350.00
7	740832000101	IMPRESORA (OTRAS)	EPSON	L3250	NEGRO	*XAGZ514456*		Bueno	O/C 283-2024	677.26





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL

Nº 000005

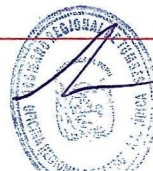
-2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

15 MAY 2025

Tumbes,

ANEXO: FICHA DE DESCRIPCIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA ELIMINACIÓN DE REGISTRO ERRÓNEO

Nº DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO					ESTADO DE CONSERVACIÓN	DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	OTRAS CARACTERÍSTICAS			
8	952278340035	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	VIEWSONIC	VS16909	PLOMO	VDV233001137		Bueno	O/C 359-2024	3450.00
9	746437450345	ESCRITORIO DE MELAMINA			AMARILLO CLARO		3 CAJONES	Bueno	O/C 256-2024	750.00
10	746437450347	ESCRITORIO DE MELAMINA			AMARILLO CLARO		3 CAJONES	Bueno		750.00
11	746483900468	SILLA GIRATORIA DE METAL			NEGRO		TIPO EJECUTIVO	Bueno	O/C 258-2024	450.00
12	746483900466	SILLA GIRATORIA DE METAL			NEGRO		TIPO EJECUTIVO	Bueno	O/C 250-2024	450.00
13	746452030035	MESA DE REUNIONES			AMARILLO OSCURO			Bueno	O/C 258-2024	1,200.00
14	746481870657	SILLA FIJA DE METAL			GRIS/NEGRO			Bueno	O/C 258-2024	180.00





GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL Nº 000005 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR-ORA

Tumbes, **15 MAY 2025**

ANEXO: FICHA DE DESCRIPCIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA ELIMINACIÓN DE REGISTRO ERRÓNEO

Nº DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO					ESTADO DE CONSERVACIÓN	DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	OTRAS CARACTERÍSTICAS			
15	746481870658	SILLA FIJA DE METAL			GRIS/NEGRO			Bueno	O/C 258-2024	180.00
16	746481870659	SILLA FIJA DE METAL			GRIS/NEGRO			Bueno	O/C 258-2024	180.00
17	746481870660	SILLA FIJA DE METAL			GRIS/NEGRO			Bueno	O/C 258-2024	180.00
18	746481870661	SILLA FIJA DE METAL			GRIS/NEGRO			Bueno	O/C 258-2024	180.00
19	746481870662	SILLA FIJA DE METAL			GRIS/NEGRO			Bueno	O/C 258-2024	180.00
20	746481870663	SILLA FIJA DE METAL			GRIS/NEGRO			Bueno	O/C 258-2024	180.00
21	746481870664	SILLA FIJA DE METAL			GRIS/NEGRO			Bueno	O/C 258-2024	180.00
22	746441520104	ESTANTE DE MELAMINA			AMARILLO CLARO			Bueno	O/C 257-2024	800.00
23	746441520105	ESTANTE DE MELAMINA			AMARILLO CLARO			Bueno	O/C 257-2024	800.00
TOTAL										32,897.22

